



CONSTANCIA SECRETARÍA GENERAL JUDICIAL

Con ocasión a la auditoría realizada por parte de los ingenieros adscritos a la Secretaría Judicial, se logró evidenciar que la notificación judicial “ESTADO 1165 SAI-IC-D-MGM-332-2023”, fue cargado como Sala/Sección: Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, cuando realmente correspondía a la Sala de Amnistía o Indulto.

Por lo tanto, el equipo de ingenieros en aras de dar claridad a la publicación realizada expide esta constancia secretarial hoy 03 de octubre de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yuly Saenz Berdugo", written over a horizontal line.

YULY SAENZ BERDUGO
Secretaria General Judicial
Jurisdicción Especial para la Paz